



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

CONSTANCIA DE EJECUTORIA PARC-116

La suscrita Experta G3 Grado 6 del Punto de Atención Regional Cali, hace constar que dentro del expediente ICQ-082910X, la constancia de desconocimiento de dirección No. PARC-077 del 08 de julio de 2019, se publicó en la página electrónica y en un lugar de acceso al público del PAR CALI, durante cinco días hábiles desde el 15 de Julio de 2019 hasta el 19 de Julio de 2019 la **RESOLUCIÓN No. VSC-00064 DEL 31 DE ENERO DE 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ICQ-082910X"**, proferida por el Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería dentro del contrato de concesión No. ICQ-082910X. Que según el **ARTÍCULO NOVENO** de la mencionada Resolución procede recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) siguientes a la notificación. Que revisado el Sistema de Gestión Documental se constató que no se interpuso recurso alguno quedando así el acto administrativo ejecutoriado y en firme el día 08 de Agosto del 2019 en los términos del numeral 3 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los trece(13) días del mes de Agosto de 2019.

KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO
Experta G3 Grado 6 Punto de Atención Regional – Cali